



Original

Liquidación de Compra

Nº: 00100-00003050

San Atanasio Energía S.A.

Montevideo 1537 P.B.
(1018)Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
TEL.: 52191456
E-mail: administracion@saenergia.ar
https://saenergia.com.ar
I.V.A.: Responsable Inscripto

Fecha Documento: 12/06/2026
CUIT: 30-70969733-8
Ing. Brutos: 901-2677262
Inicio de Actividades: 07/2006

Señor(es): MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

Dirección: URUGUAY 4075
1644 VICTORIA
ARGENTINA

Nro. Cliente: C00000613
CUIT: 30-50085862-8
Situación de IVA: Responsable Inscripto
Fecha Vto.: 30/06/2026

Moneda: USD					
	Descripción	UdM	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto
001	Gas Periodo 2026/5 - C: Neuquen	DAM3	38,50	100,75 USD	IVA_27
002	Gas Periodo 2026/5 - C: Tierra del Fuego	DAM3	11,97	100,75 USD	IVA_27

Detalle de Impuestos

Indicador	Tasa %	Neto	Importe
IVA_27	27,00	5.084,55	1.372,83

Subtotal: USD 5.084,55

Total IVA: USD 1.372,83

Fondo Fiduciario: USD 366,09

Total: USD 6.823,47

Son: USD seis mil ochocientos veintitrés y 47 / 100

Gas Natural Adquirido por cuenta y orden de "MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.".

Fondo Fiduciario para subsidio de Consumos Residenciales de Gas. Previsto en el Art. 75 Ley 25.565 a ser ingresado por el productor por su cuenta y Orden.

Importante: La base imponible para el cálculo de la retención de ganancias es el 6% del importe facturado neto de IVA según RG 884 AFIP art 3

Documento emitido en base al precio contractual y convertido a pesos argentinos de acuerdo a la cotización del dólar estadounidense (USD) vigente en el MULC - tipo vendedor Banco de la Nación Argentina del día hábil anterior a la emisión del presente - equivalente a \$ 1.432,5000. Una vez realizado el pago, SAESA emitirá una Nota de Débito o Crédito para regularizar la diferencia existente de corresponder .

El interés por mora en el pago del documento se devengará por el período comprendido entre su vencimiento y la fecha efectiva de pago.



Printed by SAP Business One

CAE: 86249451328378

VTO: 22/06/2026

Página: 1/1

Impreso por SAP Business One